Doctora:
Eugenia Serpa Isaza
Grupo de Bienes Muebles
Dirección de Patrimonio
Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Con todo respeto me dirijo a usted con el fin su valiosa colaboración, dado que en respuesta que nos remitiera la Dra. ILONA MURCIA IJJASZ, Directora de Patrimonio y Memoria, a nuestra consulta sobre la necesidad o no de una consultoría para hacer una intervención a Bien de Interés Cultural denominado, Locomotora Pacífico 46 / 69, Norte 1a. / 27, que se encuentra en el Distrito de Barrancabermeja, se nos informa que:

> "Se anexa los requerimientos generales para la contratación de los estudios, y reiteramos que para definir el detalle técnico de lo que debe ser contratado, así como el perfil del equipo técnico especializado que debe estar a cargo de la consultoría se requiere del trabajo conjunto con el Grupo de Patrimonio Cultural Mueble, área técnica encargada dentro de Minculturas para todos los temas relacionados con el patrimonio cultural mueble y los bienes muebles de interés Cultural. "

Con el ánimo de acoger las recomendaciones dadas, quisiera saber quien es la persona del "área técnica encargada dentro de Minculturas para todos los temas relacionados con el patrimonio cultural mueble y los bienes muebles de interés Cultural" con quien debemos coordinar el detalle técnico del proyecto para realizar la consultoría para la intervención de la locomotora.

Igualmente me permito remitirle el acta diligenciada de la reunión del pasado 15-05-2024.

ANEXOS:

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Acta de reunión del 15-05-2024
2. Respuesta a Solicitud concepto alcance estudios técnicos traslado locomotora Pacifico 46/69 Norte 1°/27.
3. Requerimientos generales para la contratación de los estudios.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente;

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura Turismo y Patrimonio

Nombre de funcionario		**Firma**	**Fecha**
Proyectó :	Príncipe Gabriel González		
Revisó:	Alexis Guerrero Sánchez		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			